

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación en la modalidad de **Licitación Simplificada** número **INIFEG/PGO-INIFEG-2021/EST/LS/2021-31**. Relativa a las obras denominadas:

ACCIÓN:

"TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIMERA ETAPA" EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CON C.C.T. 11EPR0409P, UBICADA EN LA CALLE SAN JUAN, FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ, EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

DESCRIPCIÓN:

"TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1 MÓDULO EN SISTEMA TRADICIONAL EN ESTRUCTURA U-2C, EN PLANTA BAJA, CONFORMADO POR: 1 MÓDULO DE ESCALERAS AISLADO DE 1.00 E.E., 1 DIRECCIÓN ADOSADA DE 2.00 E.E., 1 AULA USAER ADOSADA DE 2.00 E.E., 1 SERVICIO SANITARIO ADOSADO DE 2.00 E.E., 1 AULA DE USOS MÚLTIPLES ADOSADA DE 4.00 E.E.; EN PLANTA ALTA, CONFORMADO POR: 5 AULAS ADOSADAS DE 2.00 E.E.; 1 MÓDULO EN SISTEMA TRADICIONAL EN ESTRUCTURA U-3C, EN PLANTA BAJA, CONFORMADO POR: 1 MÓDULO DE ESCALERAS AISLADO DE 1.00 E.E., 1 AULA TIC ADOSADA 2.00 E.E., 1 AULA ADOSADA DE 2.00 E.E., 1 SERVICIO SANITARIO ADOSADO DE 2.00 E.E., 2 AULAS ADOSADAS DE 2.00 E.E., EN PRIMER NIVEL, CONFORMADO POR: 5 AULAS ADOSADAS DE 2.00 E.E., EN SEGUNDO NIVEL, CONFORMADO POR: 5 AULAS ADOSADAS DE 2.00 E.E.; PATIO CÍVICO; MÁS OBRA COMPLEMENTARIA, INCLUYE BEBEDERO Y ASTA BANDERA" EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CON C.C.T. 11EPR0409P, UBICADA EN LA CALLE SAN JUAN, FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ, EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las **11:30 (once, treinta) horas** del día **05 (cinco) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, se encuentran reunidos en la sala de juntas "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG" ubicadas en la Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto. Por una parte el **Lic. Abdiel Flores Ruiz**, adscrito al área de Licitaciones de la Dirección Jurídica de "EL INIFEG", quien ha sido designado por el Director General del Instituto Ing. Pedro Peredo Medina, mediante memorándum número DG/0749/2021 de fecha 10 de febrero de 2021, para presidir los actos relativos a los procedimientos de contratación de orden Estatal, los participantes que infra líneas se precisan y representantes de los organismos invitados con la intención de desahogar la Junta de Aclaraciones contenida en el artículo 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, siendo el representante del ente público convocante quien da inicio a la presente mediante el pase lista de asistencia:

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Plaza Hidalgo No. 1 Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (472) 215 3300
Carretera Guanajuato-Irapuato Km. 19. | San José de Tránsito, Silao, Gto | C.P. 36298
inifeg.guanajuato.gob.mx   

Página 1 de 4

Por "El INIFEG"

Nombre	Dirección	Asistencia
Arq. Adolfo Velázquez Riso	Dirección Técnica	Asiste

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Asistencia
-----	Visitador Municipal	-----

Por los Licitadores

Licitador	Representado por	Asistencia
ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Alfredo Méndez	Asiste
CONSTRUCTORA GOLONDRINA AC, S. DE R.L. DE C.V.	Fabian Mendoza Pérez	Asiste
WEPICO, S.A. DE C.V.	Wilhen García Pérez	Asiste
MARMOLEJO CERVANTES MAURICIO	Mauricio Marmolejo Cervantes	Asiste

Acto seguido, se concede el uso de la voz a cada uno de los licitadores a fin de que manifiesten las preguntas y aclaraciones que estimen pertinentes; procediendo el funcionario designado por el ente público convocante a dar respuesta a cada una de ellas. Intervenciones que para su debido asiento legal a continuación se transcriben:

- **ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Pregunta: ninguna.

- **CONSTRUCTORA GOLONDRINA AC, S. DE R.L. DE C.V.**

Pregunta: ninguna.

- **WEPICO, S.A. DE C.V.**

Pregunta: ninguna.

- **MARMOLEJO CERVANTES MAURICIO**

Pregunta: ninguna.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Plaza Hidalgo No. 1 Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (472) 215 3300
Carretera Guanajuato-Irapuato Km. 49. | San José de Tránsito, Silao, Gto | C.P. 36298
inifeg.guanajuato.gob.mx   

Aclaraciones del ente público convocante:

Se recomienda a los licitadores revisar a conciencia las bases de licitación, así como los requisitos legal y financiero ya que esto es muy importante para la correcta conformación de sus propuestas y cualquier omisión de estos pondrá en riesgo su participación.

"Se informa a las empresas participantes y público en general que se desconoce la participación de supuestos **gestores** en favor de este instituto que requieran dádivas de algún tipo para lograr la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma".

El contratista deberá apegarse obligatoriamente en materia de Seguridad a lo autorizado por el ente público convocante.

Señalamientos y Puntualizaciones

Así mismo, y con fundamento en lo establecido en el numeral 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el diverso numeral 102 de su Reglamento, se informa que únicamente se dará respuesta a las preguntas recibidas hasta antes del cierre de la presente junta; por ser éste el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y a las bases de licitación.

Finalmente, se les recuerda a los licitadores que la **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **12 (doce) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, a las **11:30 (once, treinta) horas**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" del INIFEG.

Fundamento Legal

Lo son los artículos 46 fracción I y II, 54 penúltimo párrafo y 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 102 de su Reglamento, 9 fracciones XIII y XV del Reglamento Interior del INIFEG y el 16 fracción I del Decreto Gubernativo número 83, mediante el cual se crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.

Leída como fue la presente, se cierra a las **11:42 (once, cuarenta y dos) horas**, del día **05 (cinco) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, firmando al final los que en ella intervinieron.

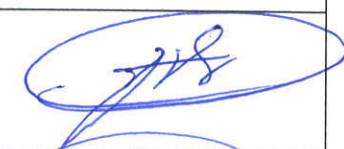
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Plaza Hidalgo No. 1 Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (472) 215 3300
Carretera Guanajuato-Irapuato Km. 19. | San José de Tránsito, Silao, Gto | C.P. 36298
inifeg.guanajuato.gob.mx   

Por "EI INIFEG"

Nombre	Dirección	Firma
Lic. Abdiel Flores Ruiz	Dirección Jurídica	
Arq. Adolfo Velázquez Riso	Dirección Técnica	

Por los Licitadores

Licitador	Representado por	Firma
ARIZAGA TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Alfredo Méndez	
CONSTRUCTORA GOLONDRINA AC, S. DE R.L. DE C.V.	Fabian Mendoza Pérez	
WEPICO, S.A. DE C.V.	Wilhen García Pérez	
MARMOLEJO CERVANTES MAURICIO	Mauricio Marmolejo Cervantes	

Esta foja pertenece al acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación Estatal en la modalidad de Licitación Simplificada número INIFEG/PGO-INIFEG-2021/EST/LS/2021-31.